

DOCUMENTO DE RESPUESTA A OBSERVACIONES TÉCNICAS PRESENTADAS AL DOCUMENTO TÉCNICO DE SOPORTE DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN SIMPLIFICADA No. 10 DE 2020 PARA “REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE, TRIBUTARIO Y JURÍDICO AL CONTRATO PARA REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO EDIFICIO DE COMISIONES Y OFICINAS DEL CONCEJO DE BOGOTÁ, BAJO LA MODALIDAD PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE”

Teniendo en cuenta las observaciones al Documento Técnico de Soporte allegadas por empresas interesadas en participar en el proceso de Selección simplificada No. 10 de 2020 cuyo objeto es “REALIZAR LA INTERVENTORIA INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE, TRIBUTARIO Y JURÍDICO AL CONTRATO PARA REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO EDIFICIO DE COMISIONES Y OFICINAS DEL CONCEJO DE BOGOTÁ, BAJO LA MODALIDAD PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE”, se permite dar respuesta a las mismas de la siguiente manera:

CORREO 1

Mediante correo electrónico enviado el viernes veinticuatro (24) de abril de 2020 a las 5:59 p.m., se recibió la siguiente solicitud:

OBSERVACIÓN 1

“Como posibles oferentes en el PROCESO DE SELECCIÓN No.10 – INTERVENTORÍA INTEGRAL- OBRA CONCEJO DE BOGOTÁ y revisando el cronograma del proceso se observa que hay programada una audiencia informativa y visita de reconocimiento los días 30 de abril y 04 de mayo respectivamente. Respecto a la situación de contingencia que está viviendo la ciudad y las reglamentaciones vigentes de manera atenta solicitamos aclarar lo siguiente:

Cuál es el protocolo previsto para estas reuniones en donde posiblemente van a asistir más de 10 personas?

RESPUESTA OBSERVACION 1

EI PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A.F.C. PAD SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA – CONCEJO DE BOGOTA, ACEPTA la observación por lo tanto sugiere remitirse al Alcance No. 1

OBSERVACIÓN 2

Hay algún permiso de asistencia a estas reuniones? esto con el fin de evitar inconvenientes con las autoridades

RESPUESTA OBSERVACION 2

EI PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A.F.C. PAD SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA – CONCEJO DE BOGOTA, se permite informar que, al realizar la audiencia informativa de forma virtual, no se requiere permiso de ninguna autoridad para realizar desplazamientos.

OBSERVACIÓN 3

Cómo se aplicará el distanciamiento social vigente?

RESPUESTA OBSERVACION 3

EL PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A.F.C. PAD SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA – CONCEJO DE BOGOTA, se permite informar que, al realizar la audiencia informativa de forma virtual, ya no se requiere establecer protocolos de distanciamiento social.

OBSERVACIÓN 4

Qué elementos de protección son necesarios usar en las reuniones?

RESPUESTA OBSERVACION 4

EL PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A.F.C. PAD SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA – CONCEJO DE BOGOTA, se permite informar que, al realizar la audiencia informativa de forma virtual, ya no se requieren elementos de protección para asistir a la misma.

OBSERVACIÓN 5

Las visitas son de carácter obligatorio?

RESPUESTA OBSERVACION 5

EL PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A.F.C. PAD SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA – CONCEJO DE BOGOTA, **ACEPTA** la observación por lo tanto sugiere remitirse al Alcance No. 1

CORREO 2

Mediante correo electrónico enviado el lunes veintisiete (27) de abril de 2020 a las 9:37 a.m., se recibió la siguiente solicitud:

OBSERVACIÓN 1

“Por medio del presente, me permito solicitar a la entidad sea aclarado, teniendo en cuenta la emergencia por el COVID-19 como actuara frente a estos dos eventos estipulados en el cronograma del pliego de condiciones, teniendo en cuenta que no se permiten reuniones y hay cuarentena hasta el 11 de mayo del presente año”

PUBLICACIÓN DEL DOCUMENTO TÉCNICO SOPORTE (DTS)	23 de abril de 2020
AUDIENCIA INFORMATIVA	30 de abril de 2020, a las 10:00 am en las oficinas de LA AGENCIA Inmobiliaria Virgilio Barco Vargas, ubicada en la Avenida Carrera 45 N° 108 -27 Torre 3 Piso 20 Oficina 2001 Edificio Paralelo 108.
VISITA DE RECONOCIMIENTO	04 de mayo de 2020, a las 9:00 am. Concejo de Bogotá, en el predio urbano localizado en la calle 36 # 28A-41 de la ciudad de Bogotá D.C.

RESPUESTA OBSERVACION 1

EI PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A.F.C. PAD SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA – CONCEJO DE BOGOTA, ACEPTA la observación por lo tanto sugiere remitirse al Alcance No. 1.

CORREO 3

Mediante correo electrónico enviado el lunes veintisiete (27) de abril de 2020 a las 11:26 a.m., se recibió la siguiente solicitud:

OBSERVACIÓN 1

“Como interesados en el proceso del asunto, agradecemos a la entidad realizar la audiencia establecida en el cronograma para el día 30 de abril, de forma virtual en concordancia con todos los protocolos y sugerencias realizadas por el gobierno nacional frente a la actual pandemia. Lo anterior con el fin de garantizar participación efectiva de los interesados.”

RESPUESTA OBSERVACION 1

EI PATRIMONIO AUTÓNOMO P.A.F.C. PAD SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA – CONCEJO DE BOGOTA, ACEPTA la observación por lo tanto sugiere remitirse al Alcance No. 1.